EDICIÓN 44

CAPTAC-DR NEWS

Agosto-Octubre 2020

CONTENIDO

www.captac-dr.org

- Conozca a los nuevos integrantes del Centro..... 2-3
- Un día a lo interno del CAPTAC..... 4-5
- NOTA ESPECIAL: El impacto económico del COVID-19 en la región CAPRD y el papel de las aduanas en el proceso de recuperación..... 8-15
- Actividades virtuales regionales..... 6-7, 16-25

¡Nueva página de Facebook!

Encuéntrenos como

New! "Captac-Dr"

Twitter:

@captacdr

Conoza a los nuevos integrantes del equipo CAPTAC-DR

Lisandro Ábrego - Coordinador del Centro

Coordinador del CAPTAC-DR desde agosto 2020. Fungió como Jefe de Misión del FMI para varios países en América Latina y África. Fue Coordinador de la red analítica sobre economía internacional del departamento de África. Tiene un doctorado en economía de la Universidad de Warwick, Reino Unido, y antes de iniciar su carrera en el FMI fue investigador en la Universidad de Warwick y profesor en la Universidad Centroamericana de San Salvador. También es autor de varias publicaciones sobre temas de macroeconomía y comercio internacional.

Marta Cubillo - Experta Residente en Gestión Financiera Pública

Inició sus labores como experta residente en el CAPTAC-DR a partir de junio 2020. Cuenta con una larga trayectoria en el Ministerio de Hacienda de Costa Rica. Se desempeñó como Viceministra de Egresos y Tesorera Nacional de Costa Rica. Asimismo, ha realizado consultoría en gestión financiera pública, en Bolivia, Paraguay, Panamá, República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Honduras.

Grecia Rosal - Oficial de Programa

Se reincorporó al CAPTAC-DR en septiembre 2020, luego de terminar su maestría en Políticas Públicas y Sociales Internacionales en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, Reino Unido. Presentó una disertación en la que investigó los desafíos de los enfoques regulatorios contemporáneos del empleo informal y actualmente se desempeña como Program Officer en el Centro.

El CAPTAC-DR tiene el agrado de darle la bienvenida a sus nuevos integrantes, quienes sin duda seguirán impulsando y fortaleciendo aún más las capacidades técnicas e institucionales en esta importante labor de asistencia que se está realizando en la región.

Mensaje de bienvenida:
Lisandro Ábrego - Coordinador del CAPTAC-DR

Estoy muy contento de encontrarme nuevamente en la región de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana, ahora desempeñándome como Coordinador del Centro de Asistencia Técnica del Fondo Monetario Internacional (CAPTAC-DR). Inicié funciones en esta posición en agosto de 2020, en el marco de las restricciones fronterizas y otras medidas adoptadas por los países miembros para hacer frente a la pandemia COVID-19.

Me siento muy satisfecho por mi reciente llegada a Guatemala, sede del Centro. Esta ha sido precedida por más de dos meses de trabajo remoto desde Washington, que incluyó varias reuniones virtuales con las autoridades de la región, los socios financieros y colegas del FMI. Estas reuniones han resultado muy provechosas y oportunas para iniciar mi gestión. También me es grato anunciar que los temas propuestos por el FMI/CAPTAC-DR en respuesta al COVID-19 y la provisión remota de asistencia técnica han sido bien recibidos por los equipos técnicos de las instituciones públicas de la región.

Lisandro Ábrego expresando palabras de agradecimiento a los participantes y moderadores al cierre del seminario de Tópicos Especiales de Deuda Pública, organizado por el área de EFP, octubre 2020.

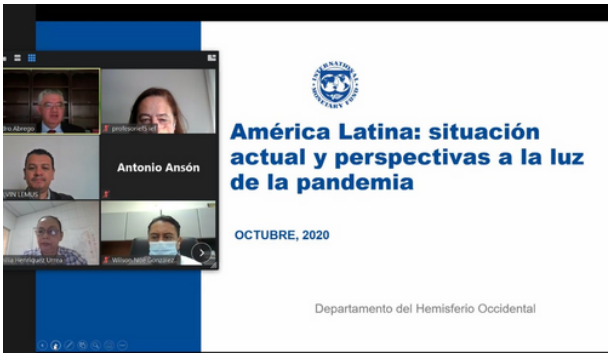

Lisandro Ábrego brindó conferencia virtual acerca del tema "América Latina: situación actual y perspectivas a la luz de la pandemia", durante Curso de Directivos, octubre 2020.

En consistencia con el Documento Programático de la Fase III y sus objetivos estratégicos, el CAPTAC-DR se mantiene listo para responder a los requerimientos que surjan de nuestros miembros. El Centro continúa comprometido en acompañar con su *expertise* en las áreas macroeconómica y financiera a y reafirma su compromiso de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de la región para respaldar la formulación e implementación de políticas económicas apropiadas, incluida la atención a los objetivos de integración económica.

Para finalizar, quisiera agradecer a las autoridades de la región, a nuestros socios financieros y a mis colegas en los diversos departamentos del FMI involucrados en el trabajo del Centro, así como al equipo del CAPTAC-DR, por su valioso apoyo y calurosa bienvenida. Espero que las labores que continuemos ejecutando sean fructíferas y contribuyan a fortalecer las capacidades técnicas de la región y al logro de los objetivos de desarrollo económico y social de los países miembros.

- **Lisandro Ábrego**
Coordinador del CAPTAC-DR

Un día con María Wong, su experiencia a lo interno del CAPTAC-DR

María de los Angeles Wong, economista empresarial de 25 años, inicio en el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR) como Asistente Administrativa para el área de Mercados Monetarios y de Capitales en el año 2017. Posteriormente, se desempeñó como Gerente Administrativa y Economista. Actualmente realiza sus estudios de especialización en economía rural en la Universidad de Gante, Bélgica.

En esta breve entrevista, Marielos comparte algunas de sus vivencias durante su trayectoria profesional en el Centro y relata sobre su evolución los últimos 3 años.

1. Desde tu perspectiva, ¿Qué resaltarías de la evolución y el trabajo realizado por el Centro en los últimos tres años?

Tuve la oportunidad de ver la evolución del Centro desde la posición de Asistente Administrativa Senior y como Gerente Administrativa y Economista. Durante el tiempo que trabajé en el CAPTAC-DR, se ha buscado eficientizar el proceso de acompañamiento a los países miembro en las asistencias técnicas y en los proyectos regionales. De ese proceso, yo resaltaría el nuevo programa de "Asistentes-Economistas".

El programa consiste en que los economistas jóvenes que se desempeñan como asistentes, comúnmente recién egresados de las escuelas de economía, se involucren activamente en realizar tareas analíticas muy de cerca de los expertos de largo plazo del Centro. Esto consiste en la propuesta, diseño y elaboración de diversos proyectos, desde videos e infografías hasta informes y artículos que contribuyan al enriquecimiento de las 7 áreas de trabajo del CAPTAC-DR (administración tributaria, administración aduanera, gestión de finanzas públicas, supervisión financiera y regulación, operaciones de banca central, estadísticas del sector real y estadísticas de finanzas públicas).

El modelo trae consigo incrementos de eficiencia, ya que suma al proceso de innovación del Centro, al proponer formas alternativas de presentar el trabajo y, permite identificar potenciales temas que sean relevantes para la región. Por ejemplo, apoyamos la formulación del proyecto de armonización regional de las estadísticas macroeconómicas, así como los proyectos de transparencia fiscal ante la pandemia COVID-19. A su vez, el modelo brinda un proceso de transmisión de conocimiento, ya que los expertos de largo plazo comparten sus experiencias profesionales y conocimientos académicos, guiando los proyectos e involucrando a los jóvenes economistas en las asistencias técnicas.

Como resultado, hay un fortalecimiento en las capacidades del equipo en general, así como un aumento en el sentimiento de pertenencia de las actividades que realiza el CAPTAC-DR.

2. ¿Qué actividades o experiencias disfrutaste más de tu trabajo en CAPTAC-DR? ¿Qué aprendizajes te llevas contigo?

Lo que más disfrute del Centro fue el amplio espacio que brinda para aprender. Ingresé al Centro como estudiante de cuarto año en economía empresarial, por lo que veo como un privilegio aprender prontamente y cercanamente sobre la realidad macroeconómica y financiera de la región CAPRD; y en especial, de una institución prestigiosa y con funcionarios de tan amplia trayectoria.

Estar en CAPTAC-DR/FMI me ha permitido comprender más cómo es que los países de nuestra región fortalecen sus procesos institucionales y las capacidades técnicas para lograr desarrollo económico sostenible, especialmente involucrando temas de cambio climático, equidad, balance de género y gobernanza. Estos conocimientos han sido muy valiosos para mí, sobre todo ahora que continuo mis estudios de postgrado en desarrollo económico enfocado en recursos ambientales.

María Wong, recibiendo reconocimiento de la Universidad Rafael Landívar por la mejor tesis 2019 de licenciatura en Economía. Su tesis abordó el crecimiento económico en Guatemala y el uso de materias primas para combatir el cambio climático.

Además, disfruté mucho trabajar con José Roberto Effio, experto de largo plazo en supervisión financiera y regulación, con quien desarrollé 2 proyectos regionales. El primero consistió en la recopilación y sistematización de indicadores financieros que permitan la comparabilidad y medición del avance de los países de la región en temas de supervisión y regulación financiera. El segundo proyecto, consistió en generar una base de datos que diera seguimiento a las recomendaciones que se han realizado durante las últimas dos fases de operación del Centro, así como su grado de avance. Ambos proyectos continúan, ya que forman parte de la mejora continua que implementa el Centro.

Me llevo las vivencias y capacidades que adquirí a lo largo de 3 años de trabajar con el CAPTAC-DR/FMI. Además, aprovecho para agradecer a mis colegas y amigos, con quienes afronté retos importantes y con quienes entablé una relación profesional y personal muy buena.

Administración Tributaria
Nota técnica: Seminario web sobre procedimientos de auditoría en una fiscalización remota

El seminario web realizado el 11 de septiembre con la presencia simultánea virtual de funcionarios de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, ha contado con la participación de expertos que han expuesto sobre la experiencia española y peruana. Posteriormente se realizó una mesa redonda dirigida por nuestro experto residente en administración tributaria Martín Ramos.

"El cumplimiento voluntario requiere el apoyo de la administración tributaria."

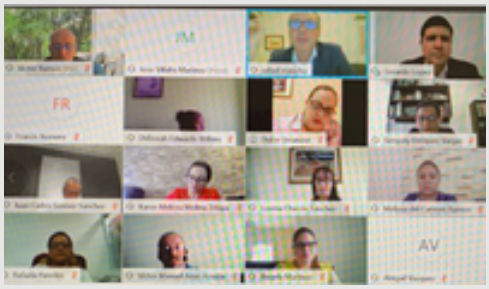

1. Auditorías específicas e integrales
2. Medios de prueba
3. Reuniones virtuales

Durante el evento se analizó la problemática de cómo evolucionar hacia un modelo de auditoría remota. Se mostró la experiencia de España con un modelo mixto que aún incluye la presencialidad, y el modelo del Perú, que cuenta con un modelo exclusivamente electrónico para casos específicos y un modelo que espera migrar a una fiscalización remota.

Fiscalización remota: características

La fiscalización remota se centra en la conveniencia de impulsar las auditorías específicas, incluyendo entre ellas a las inductivas. En este punto se ha puesto el acento en la problemática de la calidad de la información y la forma de garantizar la realización de descargos por parte de los contribuyentes auditados.

En materia de medios de prueba, se ha destacado la dificultad añadida que supone la no posibilidad de realizar comprobaciones físicas en las empresas. Igualmente, se ha analizado la forma de conseguir que los contribuyentes aporten la documentación a los auditores y la validez de dichos medios.

Finalmente, se ha puesto el énfasis en la utilización de medios de firma electrónica que permitan la suscripción de forma remota de los documentos, así como la necesidad de impulsar el expediente electrónico como herramienta de trabajo.

Además, se ha analizado la problemática de las notificaciones no realizables por medios electrónicos y cómo afrontar la realización de reuniones virtuales a través de videoconferencias, teniendo en cuenta el marco legal de cada país.

Conslusiones del evento

La primera conclusión es que se debe impulsar el cambio hacia modelos que permitan el desarrollo de sistemas de auditoría remota, aun en los casos en los que la presencialidad en las oficinas públicas o en los locales de los contribuyentes pueda seguir siendo posible.

Los procedimientos de auditoría en una fiscalización remota deben contar con el amparo legal correspondiente.

1. Asegurar la notificación electrónica de los actos de la Administración Tributaria.

2. Asegurar los medios necesarios para que los contribuyentes presenten sus descargos.

3. Contar con protocolos de atención que involucren el uso de videoconferencias.

Las auditorías específicas son un medio eficaz de control para empezar a hacer auditorías remotas, incluyendo las auditorías inductivas. Estas auditorías son más rápidas y si bien no suelen lograr deudas relevantes, afectan a un mayor número de sujetos y aumentan así la sensación de control por los contribuyentes.

Las auditorías extensivas se pueden seguir manteniendo con los grandes contribuyentes, quienes disponen de más medios para atender en remoto a los auditores. Se deben establecer sistemas que garanticen la integridad y seguridad de los documentos que se reciban de los contribuyentes y de los que se puedan emitir en el procedimiento.

La realización de auditorías remotas no debe suponer una merma de los derechos de defensa de los contribuyentes. Se deben garantizar los trámites de descargo.

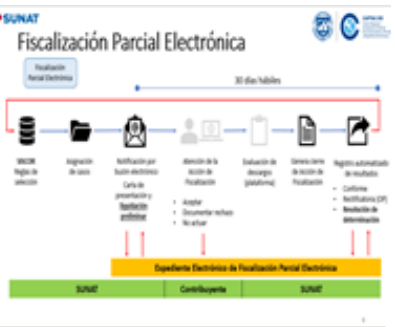

Los descargos de los contribuyentes deben utilizar algún sistema de firma electrónica o digital y garantizar la seguridad de su información.

Recomendaciones para las Administraciones Tributarias de la región

- Impulsar los cambios legales que resulten precisos si existe limitaciones al desarrollo de las auditorías remotas.
- Implementación de sistemas de notificación electrónica.
- Promover un mayor número de auditorías específicas para evitar los riesgos y dificultades que una auditoría integral conlleva en un procedimiento de tipo remoto.
- Impulsar las auditorías inductivas como forma de reforzar la sensación de control.
- Establecer protocolos de trabajo con las herramientas a usar en auditorías remotas, en especial en lo que se refiere al uso de la videoconferencia.
- Revisión de los recursos empleados en el análisis de la calidad de la información recibida, con el objetivo de garantizar una mejora en la misma de cara a los procesos de selección y de fiscalización.
- Si no se han implementado sistemas de auditorías remotas, se puede empezar con los grandes contribuyentes que tienen medios para poder atenderlas. En estos contribuyentes, es posible el mantenimiento de las auditorías extensivas o generales.
- Establecer sistemas de intercambio de información entre los sujetos auditados y los auditores que garantice la seguridad e integridad de los documentos que los contribuyentes deben aportar.

Agradecimientos:
- Rafael Mancho (expositor)

- Gerardo López (expositor)

NOTA ESPECIAL

Administración Aduanera

El impacto del COVID-19 en la región CAPRD y el papel de las aduanas en el proceso de recuperación

Por Selvin Lemus y José Castañeda

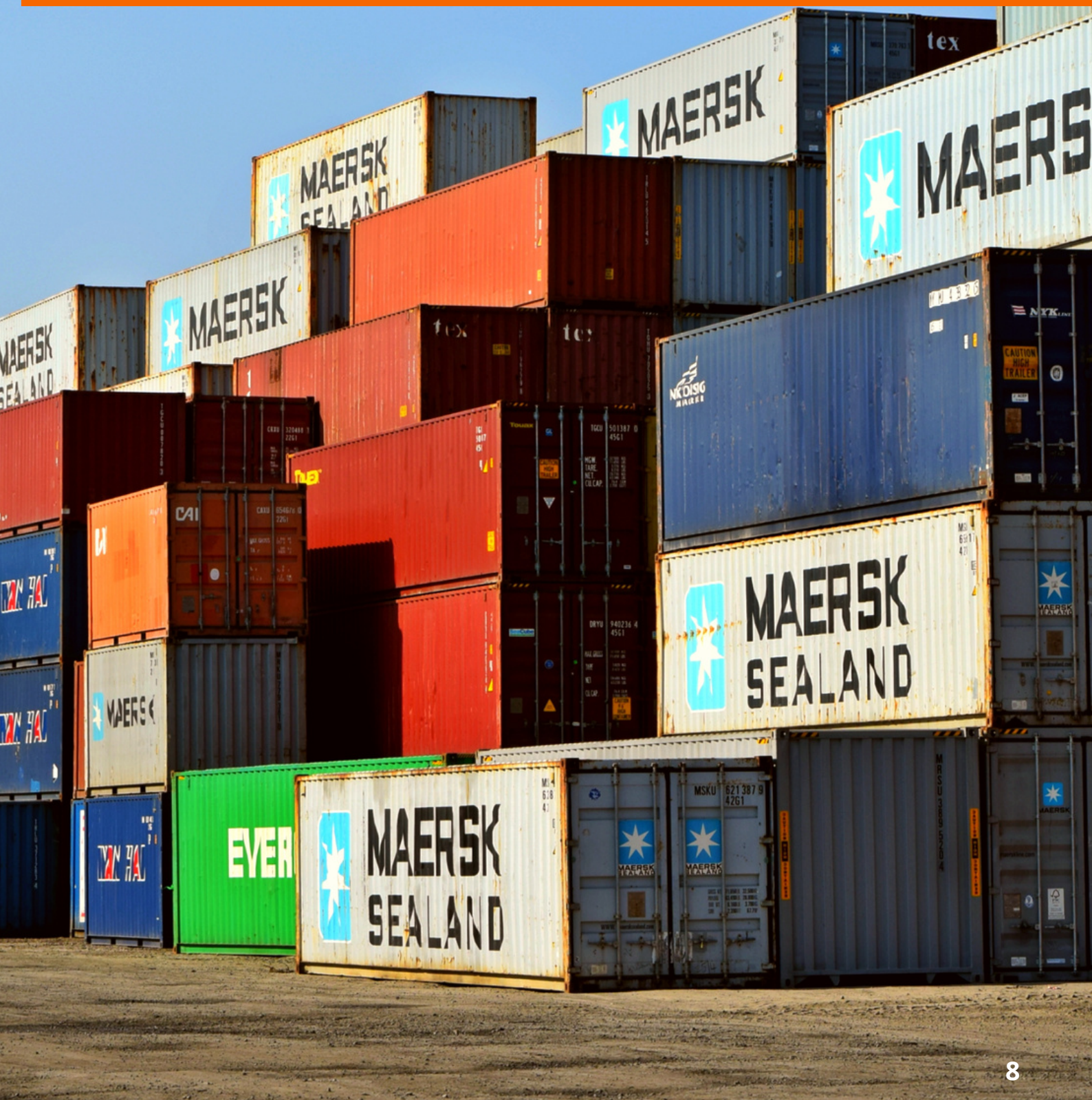

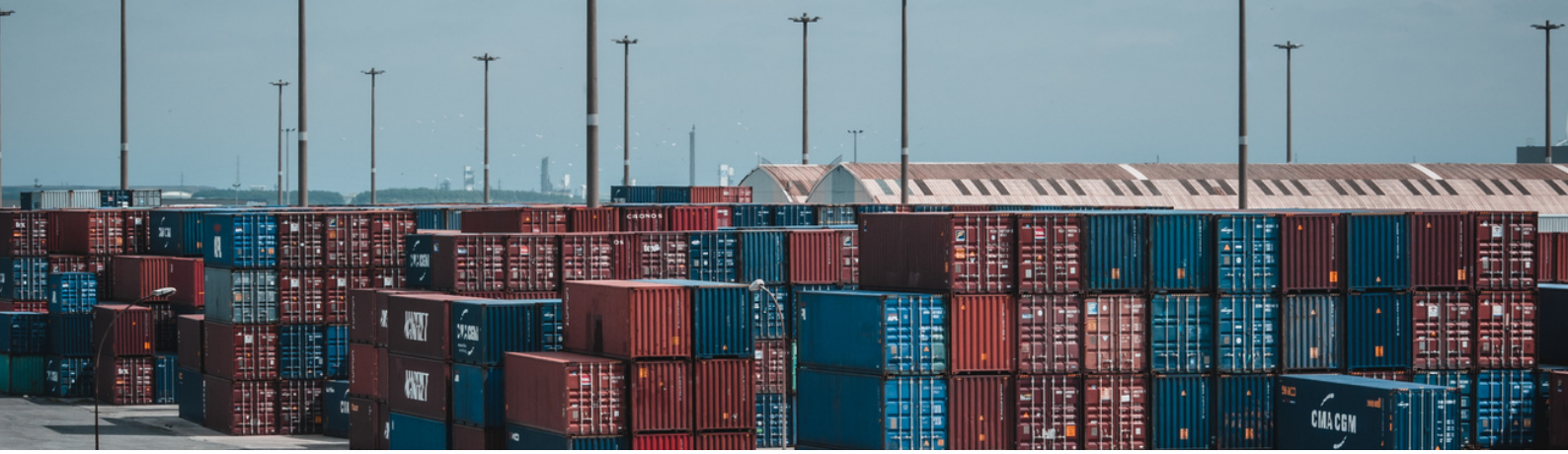

La pandemia por el nuevo coronavirus (COVID-19) ha cobrado un elevado número de vidas y ha ocasionado una recesión económica de proporciones históricas en América Latina y el Caribe (ALC), como en todas las regiones del mundo. La estructura económica y las vulnerabilidades preexistentes amplificaron el impacto del COVID-19, resultando en una contracción económica en el segundo trimestre del año y en un incremento en la tasa de desempleo, parcialmente compensados por programas de asistencia que los países adoptaron en respuesta a la crisis ocasionada.

Crecimiento económico post COVID-19

Como producto de esta crisis, de acuerdo con las cifras del FMI, se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) real de América Latina y el Caribe se contraiga en 8%, mientras que, para la región de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPRD) se estima un decrecimiento de 6% en promedio (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Crecimiento del PIB real regional y detalle por país

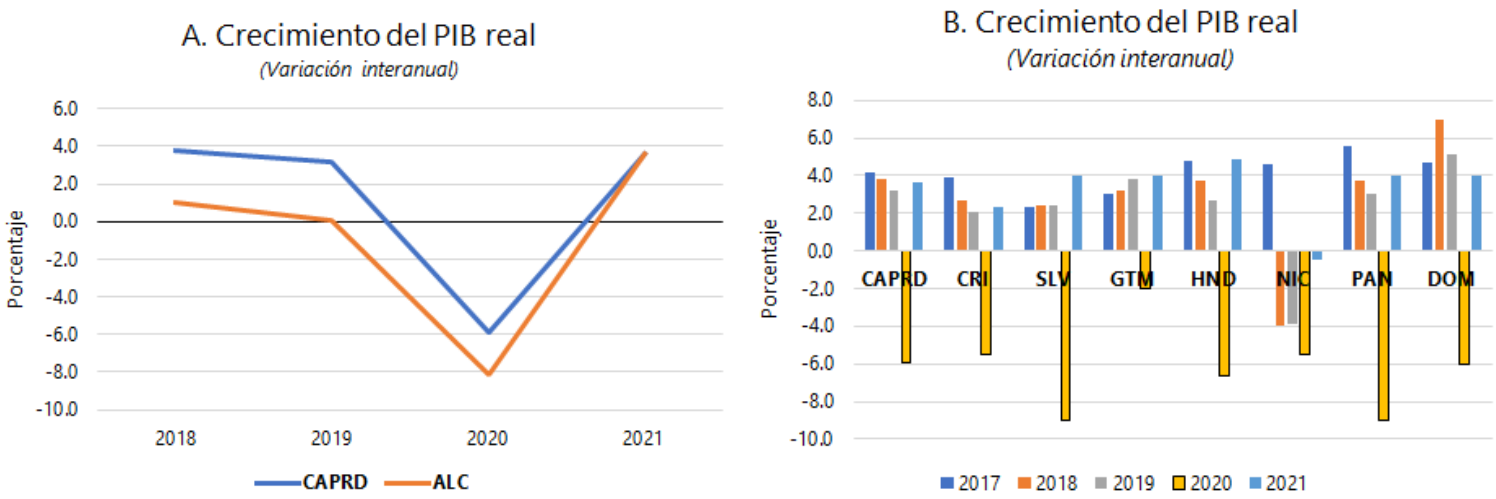

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); y cálculos y proyecciones del personal técnico del FMI. Nota: CAPRD = Centroamérica, Panamá y la República Dominicana; CRI = Costa Rica; SLV = El Salvador, GTM = Guatemala; HND = Honduras; NIC = Nicaragua; PAN = Panamá; DOM = República Dominicana.

1Los agregados regionales de crecimiento del producto se calculan como promedios ponderados por el PIB en función de la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA). Al igual que en el informe WEO del FMI, los datos y las proyecciones de estas gráficas se basan en la información disponible hasta el 28 de septiembre de 2020.
2Los coeficientes con respecto al PIB se basan en las series del PIB con año base 2007.

Comercio exterior

En este contexto, de acuerdo con el Banco Mundial[1], a pesar de que se espera que la disminución del PIB mundial en 2020 sea más del doble que la del año de la crisis financiera mundial (CFM) en 2008-2009, se estima que la disminución del comercio mundial este año no corra la misma suerte, puesto que, según sus estimaciones, su comportamiento será comparable al periodo antes indicado. El impacto de la crisis actual se centró mayormente en las actividades de servicios, a diferencia de la CFM que afectó fuertemente la manufactura en general. En julio, la variación interanual del comercio mundial de servicios disminuyó aproximadamente el doble que el del comercio de mercancías, razón por la cual aquellos países cuya economía depende fuertemente de servicios, como el turismo, se vieron afectos más seriamente.

En el caso de ALC, las fuertes contracciones en las economías de los (principales) socios comerciales contribuyeron a la repentina caída de las exportaciones a partir de marzo 2020, o que en la mayoría de los países empezó a revertirse gradualmente cuatro meses después, según datos del FMI[2]. En consecuencia, se espera que al finalizar el 2020 el volumen de las exportaciones de bienes y servicios de los países de la región CAPRD se reduzca entre un tres a un 18% comparado con 2019, mientras que, en el caso de las importaciones, la reducción esperada en la misma región sea entre 6% y un 18%.

Gráfica 2. Volumen de importaciones y exportaciones de bienes y servicios

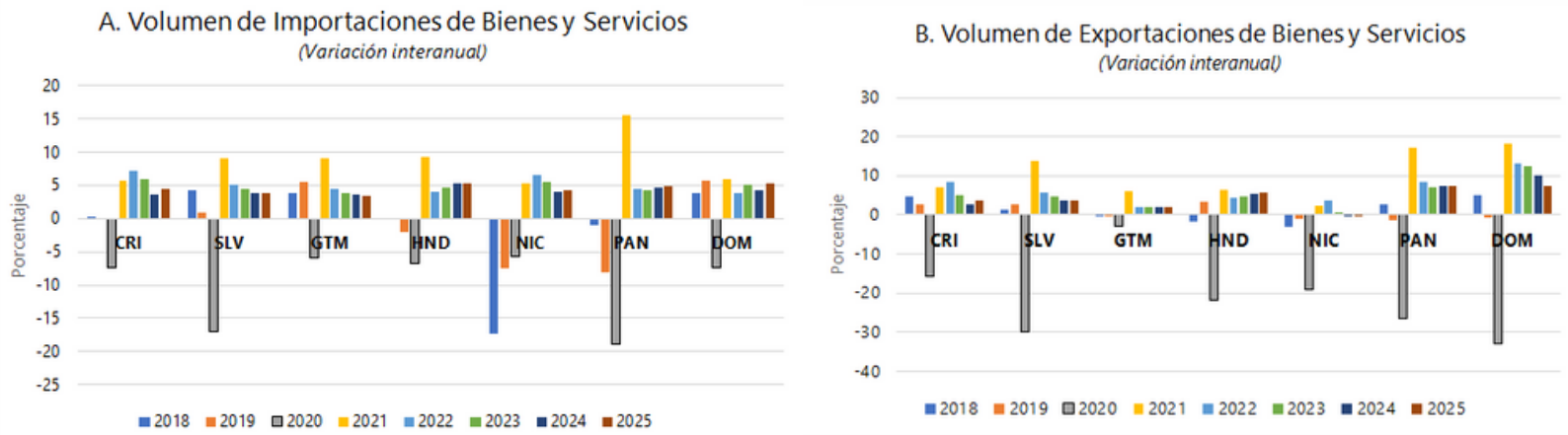

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); y cálculos y proyecciones del personal técnico del FMI. Nota: CAPRD = Centroamérica, Panamá y la República Dominicana; CRI = Costa Rica; SLV = El Salvador, GTM = Guatemala; HND = Honduras; NIC = Nicaragua; PAN = Panamá; DOM = República Dominicana.

[1] Ferrantino et al, 2020. COVID-19 Trade Watch (October 31, 2020). World Bank Group
[2] Fondo Monetario Internacional. Perspectivas económicas regionales - Las Américas: La persistencia de la pandemia nubla la recuperación (Octubre, 2020).

Acciones de política fiscal

En respuesta a esta crisis los gobiernos de la región lanzaron medidas enfocadas a contrarrestar el impacto en la economía, buscando proteger también a los más necesitados. Tal como se menciona en el Monitor Fiscal del FMI (octubre 2020), algunas de las políticas fiscales que los gobiernos emprendieron para enfrentar la pandemia del COVID-19 incluyen[3]: transferencias directas y subsidios salariales, diferimiento de impuestos, préstamos para respaldar la nómina salarial, entre otras.

Todas estas medidas fueron emprendidas con la intención de mitigar de cierta forma los efectos negativos en las empresas y los hogares ante la difícil coyuntura.

Derivado de estas acciones gubernamentales, se estima que el gasto primario del gobierno general de los países de la región CAPRD, en el presente año, incremente en promedio 2.5 % del PIB regional, respecto al 2019. Además, se prevé que los niveles de deuda pública aumenten considerablemente en la región en 2020 (ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Gasto y balance primario del Gobierno General en CAPRD

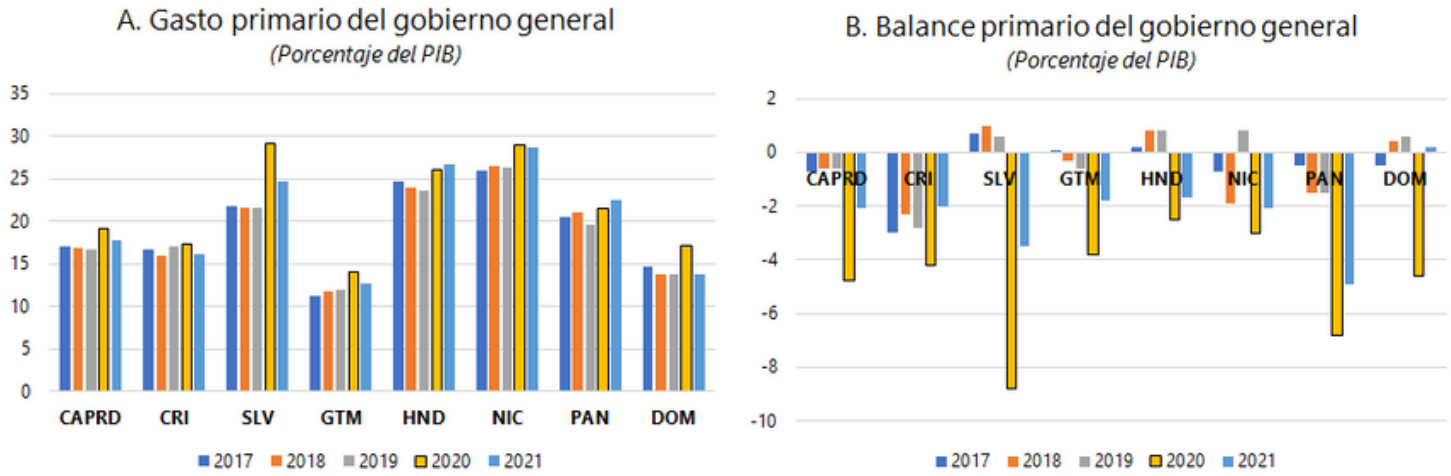

Fuente: Elaboración propia utilizando la base de datos de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); y cálculos y proyecciones del personal técnico del FMI. Nota: CAPRD = Centroamérica, Panamá y la República Dominicana; CRI = Costa Rica; SLV = El Salvador, GTM = Guatemala; HND = Honduras; NIC = Nicaragua; PAN = Panamá; DOM = República Dominicana.

1 Al igual que en el informe WEO del FMI, los datos y las proyecciones de este cuadro se basan en la información disponible hasta el 28 de septiembre de 2020.
2 CRI, GTM: Corresponde solo al gobierno central.
3 SLV, NIC, DOM: Para gasto primario se presentan datos del gobierno central; la deuda bruta ahora se presenta en base consolidada.
4 PAN: Los coeficientes con respecto al PIB se basan en las series del PIB con año base 2007. Los datos fiscales corresponden al sector público no financiero, excluyendo la Autoridad del Canal de Panamá.

[3] Ver tabla 1.3. Estrategias Fiscales durante diferentes fases de la pandemia, Monitor Fiscal, pagina 16.

De manera ineludible, los ingresos tributarios se vieron reducidos en función de la contracción de la actividad económica local y el comercio exterior, por lo que para el 2020, se prevé que éstos disminuyan en alrededor de un 1% del PIB en AL-5[4] y alrededor de 2% en el resto de la región de ALC, en comparación con 2019 (ver Gráfica 4). Por lo tanto, la elevada deuda pública y la reducción de los ingresos tributarios pueden reavivar las presiones financieras en el futuro, en virtud de lo cual, en atención a los riesgos que acompañan la crisis actual, las instituciones de la región deben priorizar en sus agendas los cambios estructurales que faciliten la recuperación económica, el crecimiento del comercio exterior y la atención de la emergencia sanitaria, sin sacrificar el cumplimiento tributario.

Gráfica 4. Ingresos tributarios del gobierno general en ALC y AL-5

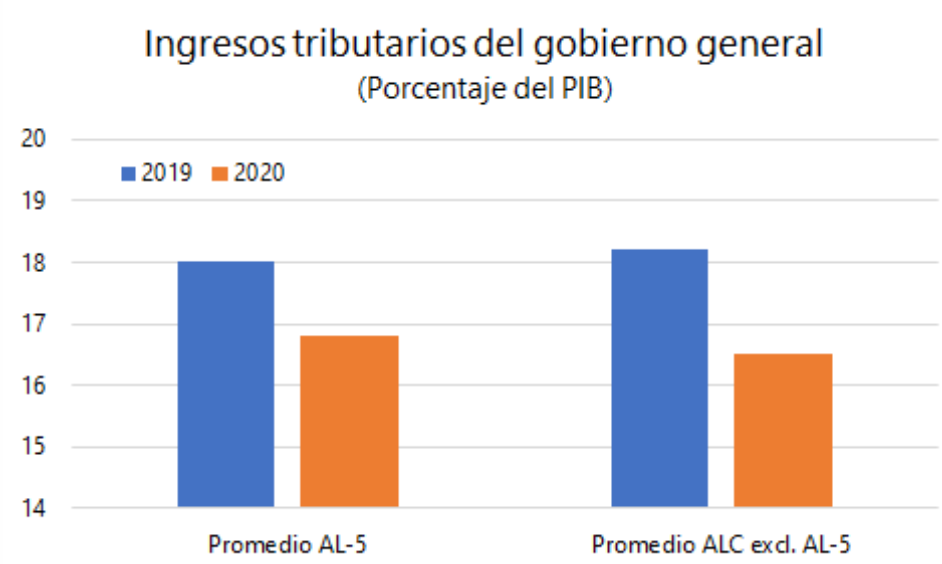

Fuentes: FMI, base de datos de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); cálculos y proyecciones del personal técnico del FMI.

Nota: Promedio simple. En las leyendas de los datos se utilizan los códigos de países de la Organización Internacional de Normalización (ISO). ALC = América Latina y el Caribe; AL-5 = América Latina 5 (Brasil, Chile, Colombia, México, Perú).

[4] AL-5 comprende las economías siguientes: Brasil, Chile, Colombia, México, Perú.

Las aduanas durante y post pandemia

Lo primero que se debe reconocer es el importante rol que las administraciones aduaneras han desempeñado durante la crisis ocasionada por el COVID-19, para garantizar tanto el ingreso expedito de los insumos médicos necesarios para enfrentar la pandemia como de los bienes básicos de consumo en los hogares.

Adicionalmente, las aduanas han tenido que adoptar medidas de control para evitar el abuso de los beneficios fiscales otorgados por las medidas que los gobiernos han tomado para enfrenta los efectos de las pandemias, como exenciones a insumos médicos, diferimiento del pago de impuestos, entre otras. En este mismo sentido, la carencia de ingresos en los hogares por la falta de empleo y las acciones tomadas por las empresas para ahorrar recursos pudieron afectar el cumplimiento, tanto tributario como aduanero, siendo el incremento en el ingreso y consumo de mercancías de contrabando uno de los efectos posibles, y el papel de las aduanas en coordinación con otras instituciones de gobierno ha sido muy importante para contrarrestarlo.

Todo esto lo han realizado las aduanas afrontando diversos desafíos tanto desde el punto de vista de la salud de sus funcionarios y los operadores de comercio, como de la disminución sustantiva de sus recursos humanos y financieros a causa de las restricciones sanitarias impuestas por los gobiernos para enfrentar los efectos de esta crisis.

Desde la perspectiva de la recaudación aduanera, el impacto ha sido igualmente negativo a nivel mundial y la región CAPRD no ha sido la excepción. De acuerdo con cifras obtenidas por el CAPTAC-DR, desde el mes de marzo del presente año se registró una reducción sustancial en línea con la contracción del comercio exterior antes mencionada, llegando a alcanzar su punto mínimo el mes de mayo, momento en el cual se registraron en algunos países caídas superiores al 50% de la recaudación aduanera en comparación con el año 2019 (Costa Rica y Panamá). Sin embargo, a partir de ese mes y favorecido por el proceso de reapertura, se ha registrado una pequeña recuperación en los ingresos. No obstante, se estima que la brecha en la recaudación se ubicará arriba del 10% en la mayoría de los países de la región, inclusive alcanzando hasta el 25% en algunos casos (ver Gráfico 5. Recaudación aduanera CAPRD 2020).

Gráfica 5. Recaudación aduanera en CAPRD, enero a septiembre 2020

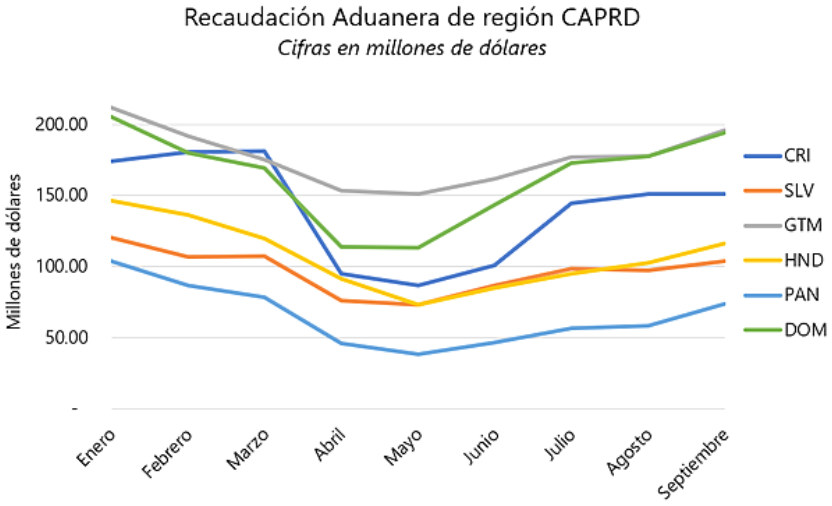

Fuente: Elaboración propia con información pública de cada Administración Aduanera.

Nota: CRI = Costa Rica; SLV = El Salvador, GTM = Guatemala; HND = Honduras; PAN = Panamá; DOM = República Dominicana. Se excluye a Nicaragua de este gráfico por ausencia de datos.

Por lo tanto, ahora que prácticamente todos los países de esta región han iniciado el proceso de recuperación de actividades, es fundamental que las aduanas adopten tres enfoques prioritarios para contribuir con dicho proceso, siendo estos:

1 **Mejorar su preparación para enfrentar los efectos de crisis como la actual**

Esforzarse en definir mejores planes de continuidad de negocio y recuperación de actividades, tomando de base las lecciones aprendidas durante la actual pandemia y con base en las mejores prácticas internacionales, con el fin de contribuir de manera más efectiva con la atención de este tipo de emergencia.

2 **Contribuir con el fomento a la competitividad y la atracción de inversión**

Poner en práctica medidas que faciliten el cumplimiento a los operadores de comercio y eliminen al máximo las barreras al comercio exterior para apoyar los esfuerzos de los gobiernos en materia de competitividad y atracción de inversión en sus países.

3 **Promover y monitorear el cumplimiento aduanero**

Implementar controles más inteligentes basados en gestión de riesgos, para promover y monitorear el cumplimiento voluntario mientras combaten la evasión y el contrabando en las aduanas, de manera que esto redunde la mejora de los niveles de recaudación aduanera y no interfiera en los planes de recuperación de los gobiernos.

Para cumplir con este fin, las aduanas deben apostar de manera decidida a la digitalización de su gestión, la mejora continua de sus procesos, un mayor enfoque del control a través de auditorías posteriores al despacho y la aplicación de una gestión integral de riesgos. En lo relativo a la gestión integral de riesgos, será fundamental que avancen de manera más decidida en la implementación de las medidas contenidas en la Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA). Esta fue elaborada con la asistencia técnica del CAPTAC-DR y que contiene una seria de acciones encaminadas a fortalecer las capacidades de las aduanas tanto a nivel nacional como regional para prevenir y mitigar los riesgos en aduanas y, a la vez, facilitar el comercio lícito en la región.

En este sentido, las aduanas de esta región deberán revisar sus planes estratégicos y operativos con el fin de asegurarse de que estos elementos están debidamente atendidos y apoyarse en las buenas prácticas internacionales de la OMA y la asistencia técnica y financiera de organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, el BID y USAID, entre otros, que les faciliten el alcance de sus objetivos estratégicos.

El apoyo del FMI a la región CAPRD

El CAPTAC-DR cuenta en su programa de trabajo con una serie de recursos con los que ha apoyado a las aduanas de la región durante la crisis y lo seguirá haciendo post pandemia brindándoles asistencia técnica remota y presencial, según sea posible, en materia de: gestión integral de riesgos, auditoría posterior al despacho aduanero, facilitación del comercio, mejora continua de procesos, digitalización y planificación estratégica, entre otros temas. Todo esto, lo realiza en coordinación directa con el Departamento de Finanzas Públicas del FMI y otros proveedores de asistencia técnica, y gracias al apoyo financiero de nuestros socios donantes, por lo que seguiremos trabajando de cerca por el fortalecimiento institucional de las administraciones aduaneras.

Fuentes consultadas:

- Fondo Monetario Internacional (2020a). Perspectivas económicas regionales – Las Américas: La persistencia de la pandemia nubla la recuperación. Octubre 2020.
- Fondo Monetario Internacional (2020b). Fiscal Monitor: Policies for the Recovery. Washington, October.
- Ferrantino, et al (2020). COVID-19 Trade Watch (October 31, 2020). World Bank Group.

Gestión Financiera Pública
Seminario web: Transparencia en las contrataciones y controles de los gastos del COVID-19

El equipo del Departamento de Finanzas Públicas (FAD) organizó con el apoyo del CAPTAC-DR un seminario web para exponer buenas prácticas las contrataciones y compras durante la pandemia de COVID-19. El evento contó con la participación de funcionarios de Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Panamá y Honduras. Entre los participantes estuvieron presentes tres Tesoreros Generales, tres Contadores Nacionales, dos Directores de Transparencia, la Viceministra de Transparencia de Guatemala, funcionarios de la Contraloría General de la República de Costa Rica, entre otras autoridades de la región. El equipo de FAD y el coordinador de CAPTAC-DR también asistieron al seminario web. El total de participantes ascendió a 101 funcionarios de la región.

Gerardo Uña y Laura Gores del FAD realizaron la presentación, "Transparencia en las contrataciones y controles de los gastos del COVID-19":

1. Mejorar la declaración de gastos y reportes relacionados a la crisis.

2. Garantizar la transparencia en las contrataciones mediante la publicación de los contratos de adquisición.

3. Evitar los conflictos de intereses a través de la publicación de la información sobre propiedad efectiva de las empresas adjudicatarias de contratos.

4. Realizar y publicar auditorías *ex post* independientes de gastos.

... los países debe gastar lo necesario para enfrentar la pandemia, pero deben conservar y registrar la información para mantener la transparencia de los gastos...

Presentación de Marianette Gantes, de la Dirección Gral. de Contrataciones Públicas de Panamá.

Introducción de la presentación del Ministerio de Hacienda de Costa Rica.

Presentación por parte del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Se reitera que los países deben gastar lo necesario para enfrentar la pandemia, pero deben conservar y registrar la información para mantener la transparencia de los gastos. Además, destacar la importancia de tener un equilibrio entre la respuesta inmediata a las necesidades de los gastos COVID-19 y la transparencia, así como la rendición de cuentas; reiterando la importancia del rol clave que tienen los ministerios de Haciendo o Finanzas en el seguimiento del gasto y el papel de los organismos de control de contrataciones.

En el evento los países expusieron sus experiencias en contrataciones y adquisiciones de los Estados durante el COVID-19. Destacando en este intercambio:

1. los países de la región han tenido que realizar ajustes a sus sistemas de compras, para identificar el proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes para la atención de la crisis provocada por la pandemia.

2. En algunos países de la región, la normativa les permitió usar procesos excepcionales de compras para la emergencia, o bien emitieron decretos de emergencia para la atención de la pandemia, como fue el caso de Costa Rica, Honduras y República Dominicana. Ejecutaron procesos más cortos, que no se realizan a través de los sistemas nacionales de compras y solo instituciones específicas pueden aplicar las excepciones. Para el caso de Guatemala la normativa es poco flexible y no hay excepciones en los procesos.

3. Los controles de los gastos COVID-19 más utilizados en la región son las auditorías internas y las contralorías de cuentas en cada país.

4. Todos los países de la región coinciden que la pandemia ha develado cuáles son sus oportunidades de mejora, algunas han debido atender con arreglos temporales, como la emisión normas y procedimientos para compras de emergencia, ajustes en los portales de transparencia, etiquetado de gastos y otros, pero que deberán revisarse los modelos de compras en la post pandemia a efectos de superar las debilidades reveladas.

Supervisión Bancaria

Supervisores bancarios y banqueros centrales de CAPRD discutieron sobre políticas del sector financiero

En un esfuerzo conjunto, CAPTAC-DR y el Instituto para el Desarrollo de Capacidades (ICD) del FMI organizaron un curso virtual sobre "Temas en Políticas del Sector Financiero" para supervisores bancarios y banqueros centrales de la región. El evento se centró en el enfoque de las autoridades para analizar la transmisión de riesgos dentro y entre los sectores financiero y real. En este sentido, se discutió la formulación e impacto de las políticas del sector financiero, con el objetivo de mitigar vulnerabilidades y enfrentar situaciones difíciles. El curso también resaltó la importancia de contar con sólidos fundamentos microprudenciales y políticas macroprudenciales.

El evento virtual de cinco días se realizó en dos sesiones consecutivas del 19 al 30 de octubre de 2020. Esta capacitación, convocada por invitación, retomó el curso planificado el pasado marzo, que tuvo que ser suspendido debido a la pandemia de COVID-19.

Los presentadores de ICD dirigieron el curso, que se impartió en español utilizando la plataforma de reuniones WebEx, para un totalde 28 funcionarios regionales que representaron a las autoridades de la supervisión bancaria y de los bancos centrales de los países miembros (con excepción de Guatemala) del CAPTAC-DR y la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano. Los participantes recibieron conferencias diarias, incluyendo sesiones teóricas y prácticas con discusiones plenarias e interacciones de preguntas y respuestas.

La audiencia reconoció la relevancia y pertinencia de los temas tratados a lo largo del evento. Esto, particularmente debido a las circunstancias actuales que los países miembros de la región están enfrentando. Los temas clave discutidos, tanto a nivel teórico como práctico, fueron: (i) estándares bancarios internacionales vigentes sobre requerimientos de capital y liquidez; (ii) la importancia de un análisis financiero exhaustivo y el uso de herramientas de pruebas de tensión; (iii) desafíos y beneficios de la implementación de colchones de capital e instrumentos macroprudenciales; (iv) el análisis de la relación entre las políticas monetaria y macroprudencial; y (v) la importancia de contar con marcos adecuados para la prevención y tratamiento de las crisis bancarias.

Estadísticas del Sector Real
Seminario virtual - Continuidad del Negocio del Índice de Precios al Consumidor

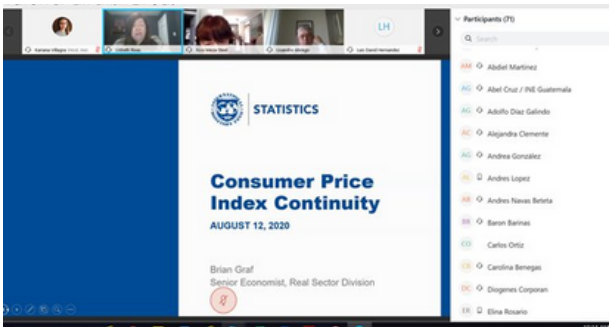

Presentación Continuidad del Negocio del IPC.

El 12 de agosto del año en curso, se llevó a cabo el seminario virtual "Continuidad del Negocio, Índice de Precios al Consumidor" organizado y moderado por la Economista Senior del Departamento de Estadística del FMI, Lisbeth Rivas. El evento tuvo como ponente al señor Brian Graf, Economista Senior de la División del Sector Real del Departamento de Estadísticas de FMI con cerca de 25 años de experiencia en el desarrollo y mejora de estadísticas de precios en una amplia gama de países.

El desarrollo del webinar se centró en una presentación en la que se compartió cómo los países pueden abordar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la continuidad del negocio y la oportunidad de la difusión del IPC. Asimismo, el señor Graf presentó los usos del IPC, métodos de recolección de datos, casos especiales (aerolíneas, restaurantes, alquiler y educación) afectados por la pandemia del COVID-19, datos faltantes, métodos de imputación, tratamiento de ponderaciones y difusión de datos.

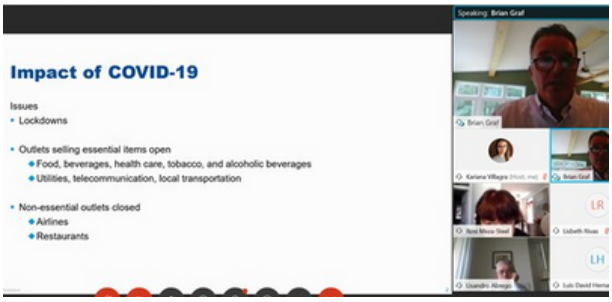

Sr. Brian Graf exponiendo sobre el impacto de la pandemia en las actividades económicas.

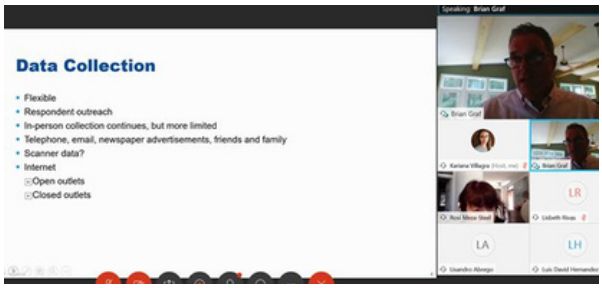

Extracto de la presentación del Sr. Brian Graf acerca de la recolección de datos.

La actividad contó con la participación activa de funcionarios representantes de los Bancos Centrales y Oficinas de Estadística de la región CAPRD, además, al evento asistieron representantes de institutos de estadística de Brasil, Argentina y México.

Al cierre del seminario, hubo un espacio para abordar cuestiones específicas de compilación planteadas por los participantes. Esto también contribuyó a la diseminación de conocimiento entre los países del hemisferio occidental.

Economista Senior, Lisbeth Rivas, moderadora del evento.

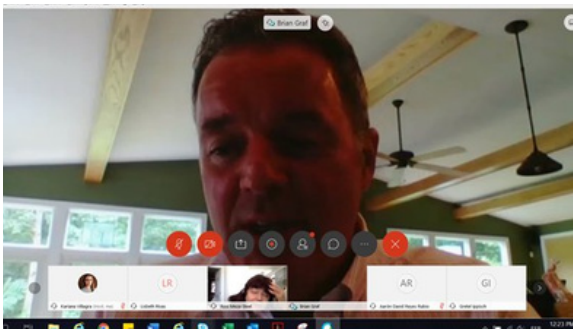
Economista Senior, Brian Graf, ponente invitado.

Estadísticas de Finanzas Públicas
Cuarta Reunión del GTEFP

La Cuarta Reunión del Grupo Técnico de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP) se llevó a cabo los días 5 y 6 de octubre en formato virtual. En esta oportunidad, los integrantes del Grupo compuesto por funcionarios de los Ministerios de Finanzas, el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá y los Bancos Centrales de los países miembros del CAPTAC-DR analizaron la estrategia de trabajo regional para fortalecer las estadísticas de finanzas (EFP) y las estadísticas de deuda del sector público (PSDS) para la toma de decisiones.

Cada país desarrolló una presentación en la que dieron a conocer detalles sobre el progreso de los datos armonizados regionales para el 2020, la situación actual, y los retos previstos para los siguientes 6 meses.

Flyer de la 4a Reunión del GTEFP.

A la reunión también asistieron representantes del Consejo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Secretaría Ejecutiva de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (SECOSEFIN). La reunión del GTEFP fue inaugurada por José Ángel Recinos (SECOSEFIN) y Wilfredo Díaz (SECMCA), quienes agradecieron los esfuerzos del CAPTAC-DR en apoyar las mejoras de las EFP y EDSP en la región y remarcaron que sus respectivas instituciones continuarán coordinando el trabajo del Grupo.

Inicio de la exposición de avances, situación actual y retos, presentada por el equipo del Banco Central de Costa Rica.

Por otra parte, el Economista Senior, Bruno Da Rocha presentó la experiencia exitosa en la ejecución de la primera fase del plan de armonización regional de las EFP y EDSO y sus principales resultados. Entre estos puntos destacaron los siguientes:

- Aprobación de este trabajo por parte del CMCA y el COSEFIN, como instancias regionales.
- Coordinación estrecha entre CAPTAC-DR, SECMCA y SECOSEFIN.
- Integración de 14 instituciones (6 Bancos
- Centrales, 7 Ministerios de Hacienda/Finanzas y el INEC de Panamá).

- Creación de un plan armonizado 2018-2023 basado en los estándares estadísticos internacionales y en los planes de desarrollo bilaterales de cada país.

Además, resaltan los resultados obtenidos durante la primera fase del plan de armonización:

1. Transparencia y comparabilidad Fiscal: con la publicación de la información estadística en el sitio web de la SECMCA.

2. Uso de estadísticas para la toma de decisiones: a nivel de país se están utilizando las EFP para la elaboración de documentos de política fiscal.

3. Uso de estadísticas para conducción de la política fiscal: 5 de 7 países de la región mejoran estadísticas del gasto funcional del gobierno central, permitiendo optimizar el monitoreo de su gasto social y de protección ambiental (cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU).

4. Credibilidad de los datos para el análisis: Comparabilidad entre 6 países que presentan datos regionales. El uso analítico de instituciones regionales e internacionales que empiezan a usar datos publicados para estudios y análisis.

Economista Senior, Bruno Da Rocha, compartiendo el plan de trabajo 2020-2021 a los integrantes del GTEFP

El plan de trabajo 2020-2021 para la armonización de las EFP y EDSP, también fue presentado por el Sr. Da Rocha. Este plan da prioridad a tres puntos:

- Ampliación de la cobertura de las estadísticas al gobierno central.
- Iniciar con la elaboración de análisis regional.
- Integración de estadísticas macroecnómicas.

Cabe mencionar que esta estrategia también cuenta con el soporte de aliados como el CMCA y COSEFIN para fortalecer y acompañar los esfuerzos de trabajo del Grupo.

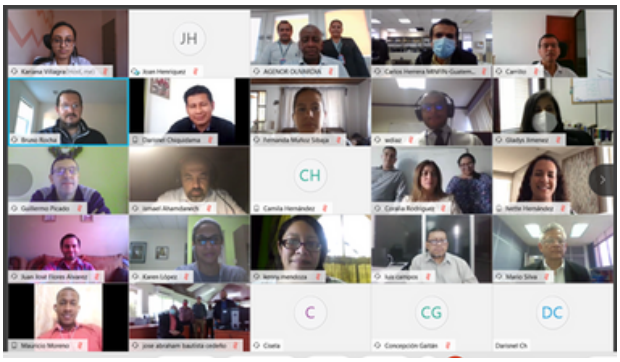

Integrantes del GTEFP, Bruno Da Rocha (Economista Senior), Ismael Zarco (experto consultor) y representantes de la SECMCA y SECOSEFIN (Wilfredo Díaz y José Ángel Recinos).

Wilfredo Díaz, Economista de la SECMCA durante la 4a reunión del Grupo.

Estadísticas de Finanzas Públicas
Seminario virtual - Experiencias Internacionales en Armonización Estadística

El primer seminario regional conjunto de las áreas de Estadística de Finanzas Públicas (EFP) y Estadísticas del Sector Real del CAPTAC-DR, en modalidad virtual del año 2020, se llevó a cabo del 7 al 9 de octubre. El evento de tres días, organizado por los Economistas Senior del FMI, Bruno Da Rocha y Lisbeth Rivas, contó con Ismael Zarco, experto consultor del Centro, como moderador del seminario.

Por su parte, representantes de la SECOSEFIN y la SECMCA, además de expositores varias instituciones en Latinoamérica (IBGE, INEGI y Ministerio de Economía de Brasil), enriquecieron la actividad con sus intervenciones y experiencias en el ámbito de las estadísticas.

Flyer del seminario virtual sobre "Experiencias Internacionales en Armonización Estadística", organizado por el CAPTAC-DR, con el apoyo del CMCA y COSEFIN.

Durante el primer día de actividades, el experto consultor del CAPTAC-DR, Luis Vargas compartió una presentación acerca del gobierno general y las estadísticas de finanzas públicas, habló sobre las similitudes, diferencias y vínculos entre las Estadísticas de Finanzas Públicas y el Sistema de Cuentas Nacionales, además de la sectorización y fuentes de información.

Seguidamente, André Cavalcanti, representante del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) abrió su presentación con una línea del tiempo sobre los antecedentes de las EFP y las Cuentas Nacionales en dicha institución. Además, compartió amplios detalles sobre el proceso de integración de las EFP y las Cuentas Nacionales en Brasil; metodología, cobertura, resultados, conclusiones y desafíos en progreso en este ámbito.

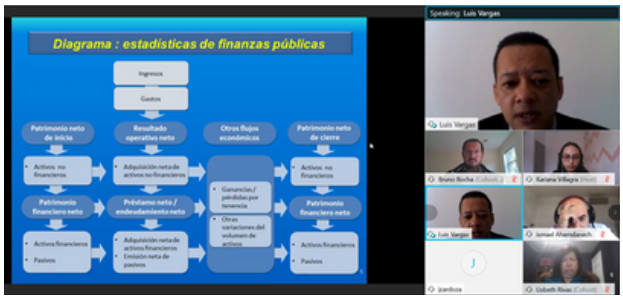

El experto de consultor, Luis Vargas, durante ponencia sobre similitudes y diferencias entre las EFP y el SCN.

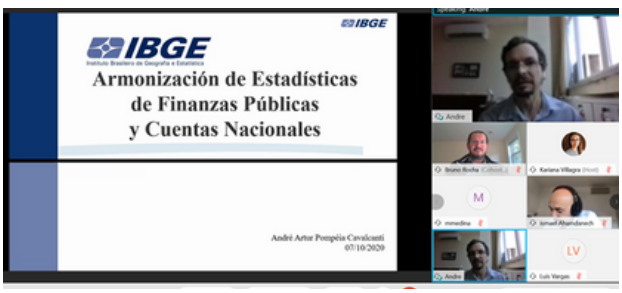

Presentación del Sr. André Cavalcanti del IBGE, compartiendo la experiencia de Brasil en la armonización de las EFP y CN.

Por parte del INEGI de México, Fernando Pineda, compartió el caso mexicano en la consistencia entre las Cuentas Nacionales y los datos fiscales. El Sr. Pineda presentó los trabajos de colaboración interinstitucional, los logros alcanzados y la identificación de aspectos de mejora en la calidad de ambas estadísticas para la convergencia o divergencia conceptual. Posteriormente, dio a conocer la experiencia de México en la recopilación de información del Gobierno Federal y los Gobiernos Subnacionales, cobertura y calidad de los datos obtenidos, vínculos con las fuentes de información y el proceso que sigue INEGI en la consolidación de estas fuentes.

En el segundo día del seminario, Artur Santos del Ministerio de Economía de Brasil, inició con una ponencia sobre la publicación de datos de gobiernos locales y gobierno general en Brasil bajo los estándares internacionales más actualizados y las lecciones aprendidas de esta experiencia.

El día del cierre del evento, 9 de octubre, la experta Lisbeth Rivas compartió una valiosa presentación sobre los temas centrales de consistencia con las EFP para el avance regional, desde la perspectiva de las Cuentas Nacionales.

Ángel Pineda, representante del INEGI, comparitendo la experiencia de México en la armonización estadística.

Artur Santos , del Ministerio de Economía de Brasil, dando apertura con su presentación al segundo día del seminario.

En la misma línea, el experto Ismael Zarco, expuso sobre temas centrales de consistencia de gobierno general para el avance regional, desde la perspectiva de las EFP.

Cerrando la tercera sesión, representantes de la SECMCA transmitieron a la audiencia la importancia de las estadísticas oportunas y de calidad para la toma de decisiones en momentos de crisis, retos de compilación y publicación, y la consistencia de las EFP y las estadísticas de deuda.

En suma, el seminario reunió a participantes representantes de Bancos Centrales, Ministerios de Hacienda/Finanzas y Oficinas de Estadística de la región, y expositores en materia de EFP y Cuentas Nacionales con el objetivo de hacer una puesta en común sobre los hallazgos, lecciones aprendidas y metodología usada en las distintas instituciones que representan a Latinoamérica por la calidad y cobertura en el ámbito estadístico.

Economista Senior, Lisbeth Rivas, al inicio de su ponencia.

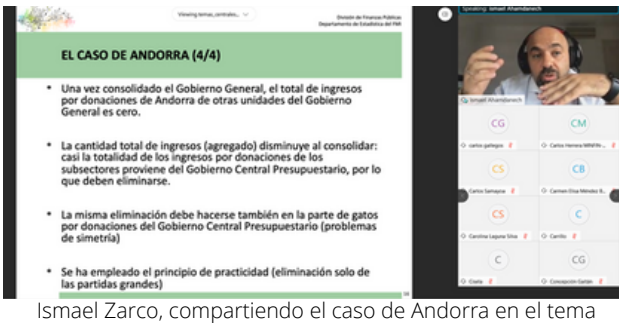

Ismael Zarco, compartiendo el caso de Andorra en el tema de las EFP.

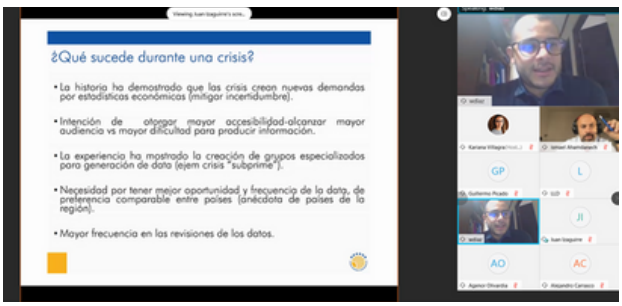

Economista de la SECMCA, Wilfredo Díaz en presentación sobre la importancia de las estadísticas ante una crisis.

Estadísticas de Finanzas Públicas
Seminario virtual - Tópicos Especiales en Estadísticas de Deuda
CAPTAC-DR y UNCTAD

En el marco del proyecto de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP), el CAPTAC-DR, en coordinación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), organizó un webinario regional sobre "Tópicos Especiales en Estadísticas de Deuda Pública", que se llevó a cabo del 19 al 23 de octubre del 2020.

El evento contó con las presentaciones de:
- Ricardo Murillo, Cecilia Caligiuri y Manuela Jander (Gestores de Proyectos del Programa de Gestión y Análisis de Deuda)
- Ismael Zarco, experto consultor del FMI
- Bruno Da Rocha, Economista Senior del FMI

Durante el transcurso del seminario hubo espacios para casos de estudio, casos prácticos e intercambio de preguntas e ideas entre los participantes y los expositores. El objetivo de este evento se centró en brindar apoyo a los Bancos Centrales y Ministerios de Hacienda o Finanzas a continuar implementando la estrategia de trabajo regional para fortalecer las EFP y estadísticas de deuda del sector público para análisis y toma de decisiones.

Este esfuerzo cuenta con el apoyo de las Secretarías del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y de Ministros de Hacienda o Finanzas (SECOSEFIN).

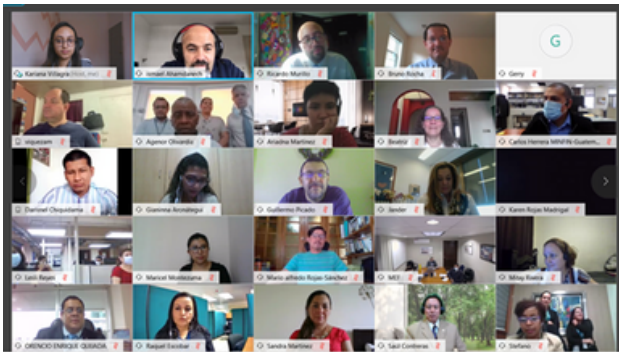

Participantes, expertos invitados de la UNCTAD y expertos del FMI en una fotografía al inicio del seminario virtual.

El seminario tocó base en temas seleccionados sobre la compilación de EDSP, en particular la acumulación de intereses y la compilación de la deuda a valor nominal y de mercado, la conciliación de flujos y valores y el registro de datos en el Sistema de análisis financiero y gestión de la deuda (SIGADE) conocido como Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) en español, utilizado por todos los países miembros de CAPTAC-DR, para la compilación y gestión de estadísticas de deuda.

Participantes, expertos invitados de la UNCTAD y expertos del FMI en una fotografía al inicio del seminario virtual.

Ricardo Murillo, representante de la UNCTAD durante el seminario regional.

En este sentido, la participación de la UNCTAD (la institución que gestiona y desarrolla SIGADE) en el taller implicó un gran valor agregado. Los representantes de la UNCTAD hicieron presentaciones sobre las características de la versión actual del SIGADE y explicaron las nuevas funcionalidades que se incorporarán en las próximas actualizaciones. Además, respondieron preguntas de los participantes de los países sobre su uso.

Ismael Ahamdanech Zarco, experto consultor, realizó varias presentaciones sobre la compilación de EDSP, incluyendo el cálculo de intereses devengados a tasa compuesta y de ganancias y pérdidas de tenencias nominales, ejercicios propuestos y corregidos sobre ambos temas. También se discutió la residencia de los acreedores y la diferencia entre deuda interna y externa.

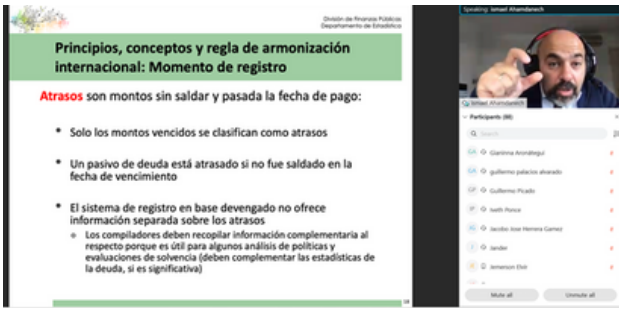

Experto consultor, Ismael Zarco, en su presentación sobre registro de la deuda.

Click en los enlaces para acceder a los videos informativos presentados por el Economista Senior, Bruno Da Rocha durante el seminario, en temas de:

- ¿Por qué usar el marco analítico internacional de estadísticas de finanzas públicas? **https://bit.ly/3nIvPws**
- Deuda bruta y neta **https://bit.ly/392qMTM**
- Conciliación de flujos y saldos **https://bit.ly/3pP6nXU**
- Comparación de la deuda entre países **https://bit.ly/2Kr8dhH**
- El balance en el marco de estadísticas de finanzas públicas **https://bit.ly/3nFn8mG**

Por su parte, el Economista Senior Bruno Da Rocha realizó una presentación sobre el plan de trabajo para la región y mejoras de EDSP por parte de los países miembros del CAPTAC-DR. El señor Saúl Contreras, del Banco Central de Guatemala (Banguat) presentó el cálculo de los intereses devengados y el valor nominal de los instrumentos de deuda bancaria,mientras que el señor Samuel Lara, del Banco Central de Honduras (BCH) hizo una presentación sobre el cálculo de intereses devengados, valor nominal y de mercado de la deuda externa de Honduras. Los siete países presentaron su situación actual y desafíos con respecto a la recopilación y presentación de informes de deuda.

Manuel Jander de la UNCTAD, compartiendo el caso de la iniciativa SIGADE en Honduras.

Cecilia Caligiuri de la UNCTAD, en su presentación del módulo de reportes del SIGADE.

Bruno Da Rocha compartiendo la agenda del 2020-2021 referente al plan de trabajo regional